



Sociedad Taximetrístas Unidos de Santa Fe

PERSONERÍA JURÍDICA DECR. Nº 10098 - M.G.J. y C. - Expte. 1685 - S 1953 - NOVIEMBRE / 1954
CONFIRMADA por DECR. Nº 3645 M.G.J. y C. - Expte. Nº 3089 - T 1963 de Fecha MAYO 1 / 1963
AFILIADA y FUNDADORA de la FEDERACION NACIONAL de PROPIETARIOS de TAXI - SECRETARIA NACIONAL - SANTA FE

Tel: (0342) 456-3300 - Fax: 453-1529 * e-mail: sociedadradiotaxi@arnet.com.ar
Tucumán 3668 * 3000-Santa Fe

1949 - 56 años - 2005

Santa Fe, 17 de noviembre de 2011.

Sr. Gobernador de la
Provincia de Santa Fe
Dr. Hermes Binner
Presente

De nuestra mayor consideración:

La Sociedad Taximetrístas Unidos de Santa Fe, representada por su Presidente Francisco Aiello y su Secretario Damián Cóceres tienen el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de manifestar nuestra adhesión a la postulación del Dr. Luciano Agustín Leiva al cargo de Defensor del Pueblo Adjunto para la zona centro norte de la provincia.

Consideramos que el postulado reúne las condiciones humanas y profesionales necesarias para desempeñar satisfactoriamente dicha función.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente con nuestra más distinguida consideración.


DAMIÁN CÓCERES
SECRETARIO
S.T.U.S.F.


FRANCISCO ANTONIO AIELLO
PRESIDENTE
S.T.U.S.F.